

# ACEEC

ASOCIACIÓN DE CUADROS Y EMPLEADOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO

FEDERADOS



## **ACEEC DEMANDA ANTE EL SIMA A CAIXABANK POR APLICAR LA ADECUACIÓN PROGRESIVA A LA SUBIDA DE CONVENIO A LA PLANTILLA PROVENIENTE DE BANKIA.**

ACEEC ha presentado ante el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA), una papeleta de mediación, como paso previo a presentar ante la Audiencia Nacional una **Demanda de** para que CaixaBank abone a todos aquellos profesionales provenientes de Bankia, de manera íntegra, la subida salarial para 2022 fijada en el Convenio Colectivo.

No se encuentra en el espíritu del ALI que las retribuciones entre ambas plantillas, CaixaBank y Bankia, se alejen en el periodo de homologación, y la interpretación realizada por la empresa sobre esta subida salarial, las distancia.

No es de justicia que, con la situación y el clima laboral que se sufre en los centros de trabajo, los profesionales que provienen de Bankia sean discriminados de este modo y se traslade la imagen de que son considerados empleados de 2ª categoría.

Desde ACEEC vamos a seguir luchando contra estas injusticias, aunque sea en solitario, ya que los Sindicatos del Tripartito asumen sin protestar estas situaciones para esta parte de la plantilla.

El apoyo a TODOS los profesionales de CaixaBank y la defensa de sus intereses, sea cual sea su proveniencia, son nuestras señas de identidad.

Si estás cansado de un sindicalismo de doble cara, cercano a la empresa, más pendiente de las formas que del fondo, no lo dudes **ÚNETE A ACEEC**, un sindicato que lucha de verdad por los intereses de la plantilla y no por los de la dirección.

10 de febrero de 2022